

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5482-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Persona Natural Nacional ALLAN ONAN RIOS JIMENEZ**, con Registro Tributario Nacional No. **12131988000768** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **ALLAN ONAN RIOS JIMENEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JHONATAN GABRIEL ROSALES CORRALES** con carnet de colegiación No. **26063** presentó solicitud en fecha 11/09/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5482** en el área de actividad relativa a **Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Persona Natural Nacional ALLAN ONAN RIOS JIMENEZ**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **14** días del mes **Octubre** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 14 octubre 2024

Válido hasta 14 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **31bb029d-650b-416e-aaf5-483a78552d97**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44209>

Expediente No.	44209
Persona Natural Nacional	ALLAN ONAN RIOS JIMENEZ
No. de Resolución	5482-2024
No. de Certificación	5482
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	14/10/2027
Área de Actividad	Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción, Construcción de Bienes Dominio Privado, Gestión de construcción de edificios, Construcción de puentes, Estacionamiento, Area de servicios de carretera, Paso de peatones, Simple carril, Autopista, Anillo de carretera, Carretera principal, Carretera secundaria, Carretera de acceso, Construcción de muros de contención, Oficinas, Edificio del área de servicios, Parques, Construcción de Bienes Dominio Público, Construcción de apartamentos, Construcción de casas individuales
Registro Tributario Numérico	12131988000768
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA AMERICA, PLAZA NEXUS
Teléfono	9904-2761
Correo Electrónico	iarconhn@gmail.com

Fecha de Emisión: 14 octubre 2024

Válido hasta 14 octubre 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **31bb029d-650b-416e-aaf5-483a78552d97**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44209>